

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SPORTS FACTORY ECUADOR SPORFAEC CIA. LTDA.

MARZO 21 DEL 2019

En la ciudad de Cuenca a las 10 horas del día jueves 21 de Marzo del año 2019 en la dirección de la compañía ubicada en la calle Ulises Chacón y Ricardo Muñoz, se reúnen los socios de la Compañía SPORTS FACTORY ECUADOR SPORFAEC CIA. LTDA., se encuentran presentes los señores socios el Econ. Vintimilla Malo Bernardo José, en representación del 50% de las participaciones, y el Lcdo. Mora Carpio José Luis en representación del 50% de las participaciones, encontrándose presente por tanto el 100% del capital social. Como presidente de la Junta el Ing. Vintimilla Malo Bernardo José conforme lo establecen los estatutos, se sugiere el nombre del Lcdo. Mora Carpio José Luis para que actúe como secretario Ad-Hoc, moción que es sometida a votación es aprobada por la totalidad del capital presente. Por Secretaría se da lectura al orden del día:

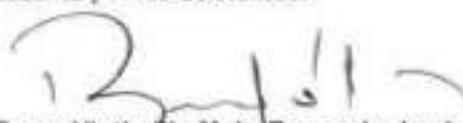
1. Conocimiento del Informe de la Administración por el ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018.
3. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2018.

1.- Conocimiento del informe de la Administración por el ejercicio económico del año 2018.- Por secretaría se da lectura al informe, el cual al ser sometido a votación es aprobado por unanimidad.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018, los cuales se dan lectura por secretaría a los Estados Financieros correspondientes al año 2018 el cual al ser sometido a votación se aprueban por unanimidad.

3.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de los resultados económicos del año 2018. Toma la palabra el Econ. Vintimilla Malo Bernardo José, y en su calidad de socio propone a la junta general que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018, no serán repartidas a la fecha, sino que, se mantengan en la cuenta patrimonial correspondiente, hasta que, una nueva junta general resuelva sobre su repartición o si se pronuncia por la capitalización de las mismas. Moción que al ser sometida a votación es aprobada por unanimidad.

Al no existir más puntos que tratar el Presidente de la Junta General Universal da por terminada la misma a las 10h45 y se concede un receso de 15 minutos para la redacción de la presente acta, transcurrido este tiempo se reinstala la Junta General Universal, se da lectura al acta la cual es aprobada íntegramente y es suscrita por los asistentes.


Econ. Vintimilla Malo Bernardo José

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL


Lcdo. Mora Carpio José Luis

SECRETARIO-AD-HOC